

COMUNICADO

ABREN COMPUERTAS PARA ASEGURAR ABASTECIMIENTO DE AGUA

El Gobierno Regional de Lambayeque cumple con informar lo siguiente:

1. Ante la creciente demanda hídrica, la Plataforma Regional de Defensa Civil ha tomado medidas urgentes para asegurar el abastecimiento de agua para uso poblacional, agrícola e industrial.
2. Desde las 00.00 horas del domingo 15 de diciembre, se acordó abrir las compuertas según autorización de la Administración Local de Agua Chancay-Lambayeque. Esta medida - respaldada por un estudio técnico del grupo de trabajo PADH junto a EPSEL- busca optimizar el uso del recurso hídrico ante las nuevas condiciones climatológicas.
3. Además de la apertura de compuertas, se implementarán medidas de vigilancia estratégica en puntos críticos para evitar el desvío de agua, contando con el apoyo de las Fuerzas Armadas, Ministerio Público y otras entidades de primera respuesta. Asimismo, se realizará un monitoreo constante de la calidad y cantidad del agua para garantizar su uso seguro y eficiente.
4. La Plataforma Regional de Defensa Civil mantendrá sesiones permanentes durante la vigencia del Estado de Emergencia, decretado mediante el Decreto Supremo N° 134-2024-PCM, a fin de evaluar la situación y tomar nuevas decisiones si fuera necesario.

Lambayeque, 16 de diciembre 2024

OFICINA DE COMUNICACIONES